



Ayuntamiento de Torrelodones
Gabinete de Prensa

NOTA DE PRENSA

Jueves, 19 de febrero de 2009

El alcalde firma el convenio regulador del personal laboral de la THAM

El Alcalde de Torrelodones, presidente de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal) firmó esta mañana el convenio regulador de las condiciones de trabajo para el personal laboral de la Mancomunidad THAM, que entrará en vigor a partir de hoy y tendrá una vigencia de dos años.

El convenio, fruto del diálogo entre las partes implicadas, supone el reconocimiento de la labor desarrollada por los trabajadores de la THAM y recoge mejoras sustanciales de sus condiciones laborales. Entre ellas, destaca ampliación del fondo social, que pasa del uno al tres por ciento, así como las ayudas sociales encaminadas a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. En este último caso, se han establecido nuevas ayudas para la financiación de actividades socioeducativas y un fondo de becas, que se suman a los beneficios ya existentes, como los permisos de paternidad y maternidad, la jornada de lactancia... Además, según el estudio de valoración de puestos de trabajo realizado, el convenio recoge la mejora salarial de los trabajadores que prestan servicio a la Mancomunidad THAM.

“El convenio que hemos rubricado hoy responde no sólo a las necesidades del personal de la THAM, que desarrolla una gran labor a favor de todos aquellos que lo necesitan, que hay que reconocer, sino a la sensibilidad demostrada por ambas partes para que los usuarios de la Mancomunidad reciban el mejor servicio posible”, dijo Carlos Galbeño.